

FECHA: JULIO 26 de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Santo golpazo"
	"Planea Hidalgo construir penal para 1200 reos"
	"Se invertirán 35 mdp en otro Cereso: Olvera"
	"Autorizan 35 mdp para nuevo penal en la entidad"
	"Anuncian penal en Epazoyucan"
	"¡Fortalecen prevención!"
	"HIDALGO TERCER ESTADO MÁS SEGURO"
	"Es Hidalgo 3ª entidad más segura: Campa"
	"Albergues en México, sin control: expertos"
	"Patalea sindicato"
	"Sindicato de Pemex se aferra a privilegios"
	"Avanza ardid para endilgar pasivo de Pemex a mexicanos"

INSTITUCIONAL

Síntesis-Buscara gobierno dialogo con tres nuevos partidos: El gobierno de Hidalgo espera un diálogo permanente en una mesa conjunta con las representaciones estatales de los nuevos partidos políticos, una vez que estén acreditados de acuerdo a los lineamientos del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, manifestó el Ejecutivo, Francisco Olvera Ruiz. Desde la semana pasada, el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó el proceso de entrega de certificados de registro como partidos políticos nacionales a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Humanista y Partido Encuentro Social; al respecto, el mandatario estatal señaló que están en espera de que acrediten su representación para mantener un diálogo permanente. "Habremos de esperar que acrediten su representación en Hidalgo, aún no conozco que hayan acreditado ante el **Instituto Estatal Electoral** a sus respectivas representaciones, en cuanto lo hagan ellos tendrán toda la libertad y el derecho de ser escuchados". Recordó que en Hidalgo se ha mantenido una "sana costumbre" de analizar dentro de una mesa conjunta con los partidos políticos, problemas o pro puestas de reforma electoral, por ello "una vez que registren sus representantes habrán de ser invitados completamente a formar parte. Como lo hemos acostumbrado en el estado de Hidalgo, lo que espero es que se mantenga el diálogo permanente". Señaló que los partidos políticos representan una canal para la población y reiteró su preferencia a los partid en lugar de movimientos sociales, "Creo que es mejor que haya partidos políticos que sean canal y conducto y que no haya movimientos sociales al margen o fuera de la ley, esa es la ventaja, esa es la virtud que tienen los partidos políticos y si obtienen su registro es porque hay una corriente de pensamiento suficiente que dan lugar a ello para la paz social es fundamental la participación institucional de los partidos políticos". **(Tania Monroy, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Sol de Hidalgo-Fomentan priistas la cultura de paz: En el marco del "Día Naranja", por instrucciones de Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, la Fundación Colosio realizó en el municipio de Actopan la conferencia denominada "Políticas Públicas para una Cultura de Paz", la cual fue impartida por Hiram Valdés Chávez, presidente de la Comisión Nacional para la Cultura de Paz y la No Violencia en México (COMNAPAZ). Durante su intervención, Oziel Serrano Salazar, dirigente del colosismo hidalguense, dijo que para el presidente Ricardo Crespo las mujeres son una prioridad y por ello, además de las medidas legales que existen para erradicar la violencia en su contra, el PRI lleva a cabo acciones de concientización para prevenir esta indeseable práctica, tales como fomentar cultura para la paz. Serrano Salazar dijo que de esta manera los priistas se suman a los esfuerzos institucionales del gobierno de Francisco Olvera y de su esposa, Lupita Romero, para combatir la violencia en contra de las mujeres, quienes fueron reconocidos por la comunidad internacional al ser electa la ciudad de Pachuca para la realización de la Convención Hemisférica Belem Do Pará. Guadalupe Muñoz, presidenta del ONMPRI, asistió a esta ponencia, y expresó que estos eventos son muy importantes porque se dan a conocer los derechos de las mujeres; además, se debe promover una cultura a favor de la paz. Asimismo, se contó con la presencia de mujeres colosistas de la región, representantes del PRI y de la sociedad civil en el municipio. **(Redacción, Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Tendrá TEEH diversas modificaciones: Previén cambios importantes y estructurales para el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) durante 2015; mayor presupuesto para su operatividad, integrar más personal técnico, así como desincorporar recursos humanos y materiales emanados del Poder Judicial, explicó el magistrado presidente, Alejandro Habib Nicolás. Según la reciente reforma federal en materia político-electoral, el TEEH será desincorporado del Poder Judicial de Hidalgo; es decir, ahora fungirá como organismo autónomo. Para ello la Cámara de Diputados tendrá que realizar ajustes a diversos ordenamientos: Ley Electoral, Ley Orgánica del Poder Judicial, Constitución Política de Hidalgo y Ley de Ingresos estatal, ya que el TEEH ya no dependerá presupuestariamente del Poder Judicial. "Tenemos que refundar al tribunal, se desincorpora del Poder Judicial estatal, hablamos de un nuevo presupuesto, definir un acuerdo de desincorporación, conformación de áreas como Contraloría y Transparencia e incremento en número de magistrados". Sostuvo que la propuesta es considerar cinco magistrados, principalmente para afrontar la carga de trabajo correspondiente a la elección de 2016. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Pluralidad y justicia para los independientes, pide el PAN: Que candidatos independientes cumplan con un respaldo ciudadano del 3 por ciento es justo para el sistema democrático hidalguense, cantidad similar a los partidos políticos para mantener su registro, el objetivo es que todos compitan bajo condiciones similares en procesos electorales locales, propuso la coordinación parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN). El Congreso hidalguense aprobó la iniciativa que envió el gobernador para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, a fin de incluir candidaturas independientes en contiendas electorales para renovar gubernatura, ayuntamientos y diputados locales. La normativa local carece de lineamientos específicos para que ciudadanos participen, tales como porcentaje de respaldo para obtener registro como aspirante. Partidos políticos hidalguenses todavía no concretan sus propuestas respecto al porcentaje de respaldo, empero PAN ya diseña algunas iniciativas para plantearlas en mesas políticas que instaló junto con la Secretaría de Gobierno. "Aún se encuentran en análisis las propuestas, el primer filtro tiene que pasar por dirigencias partidistas, porque es un tema de partidos; sin embargo, como legisladores tenemos la última palabra y debemos tomar en cuenta todas las visiones para otorgar pluralidad", afirmó el coordinador parlamentario, Guillermo Galland. Para la fracción parlamentaria albiazul una propuesta inicial es el 3 por ciento de respaldo ciudadano; es decir, que la recopilación de firmas para obtener registro formal ante el organismo electoral será similar al mínimo de votos que requieren las cúpulas para mantenerse en el sistema de partidos. La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) establece que para la candidatura de Presidente de la República la cédula de apoyo deberá contener cuando menos la firma del equivalente al 1 por ciento de la lista nominal de electores. Este modelo podría retomarse en la legislación electoral hidalguense. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Congreso local, primero en tener unidad de género: Con la finalidad de concientizar, prevenir y erradicar la discriminación contra las mujeres, el Congreso local ofreció la conferencia "Violencia de género: claves para su identificación". Fue dictada por la activista Nuria Hernández Abarca, en el marco del Día Naranja impulsado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La legisladora local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gloria Hernández Madrid expresó que es responsabilidad del Poder Legislativo erradicar la problemática. "El Congreso de Hidalgo es el primero de sus homólogos del país que cuenta con unidad de género como herramienta para atender y eliminar prácticas nocivas contra mujeres." Tal figura busca garantizar igualdad entre hombres y mujeres como política del Poder Legislativo. Durante su intervención, Hernández Abarca sostuvo que sociedad y gobierno deben juntar esfuerzos para proteger al sector. "Antes era tolerado que un hombre violentara a la mujer y esta guardaba silencio, hoy día debe ser condenado energicamente. "El silencio es el principal aliado de la violencia de género porque provoca que las víctimas no levanten la voz para denunciar estos hechos", puntualizó la integrante del centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género de la Cámara de Diputados federal. Expresó que los tipos de violencia pueden darse en forma psicológica, física, patrimonial, económica, sexual y obstétrica; así como las modalidades que pueden ser en el ámbito familiar, laboral y docente, dentro o fuera de la comunidad. "La violencia también registra un círculo vicioso en el que intervienen burlas, agresión y disculpas." Finalmente señaló: "las claves para identificar violencia son: te pone apodos, te chantajea sentimentalmente, trata de controlar tus actividades, insinúa que andas con alguien, te compara, caricias agresivas, te golpea, amenaza y puede llegar a la violación sexual". **(Redacción, página 05)**

Criterio-Invierten 35 mdp para diseño de nuevo penal: Con un presupuesto de 35 millones de pesos, una empresa especializada diseña un penal de mediana seguridad, que reducirá el hacinamiento de los centros de reinserción social en Hidalgo. Se considera que estaría ubicado en Epazoyucan, con una capacidad de mil 200 internos. El gobernador Francisco Olvera Ruiz dio a conocer que el proyecto del penal fue licitado y se espera que en octubre y noviembre se cuente con la propuesta, pues se llevará al Congreso de la Unión y la Secretaría de Gobierno federal para buscar el presupuesto. Olvera Ruiz detalló que el proyecto permitirá desahogar a los Cereso regionales, pero sobre todo separa aquellos que son de mediana peligrosidad. En compañía de Roberto Campa Cifrián, subsecretario de la Segob, el mandatario realizó una gira por Tulancingo y Pachuca. Durante su intervención, Campa Cifrián destacó que en esas localidades se inauguraron obras del Programa de Prevención de la delincuencia, que en 61 colonias de tres municipios invierte 58 millones de pesos. Además, el funcionario federal precisó que a pesar de que Hidalgo cuenta con bajos índices de inseguridad, sólo por debajo de Aguascalientes y Campeche, se trabaja en un esquema de prevención focalizado en Pachuca, Tulancingo y Tula de Allende porque es donde se generan los actos delictivos. Campa detalló que de las 61 colonias identificadas, 11 se ubican en tres polígonos en Pachuca; otras 25 colonias en dos polígonos de Tulancingo, y en un polígono con nueve colonias de Tula de Allende. Al preguntar sobre la posibilidad de que el presupuesto crezca y este programa impacte en más municipios hidalguenses, se detalló que en este momento se priorizan los esfuerzos y las zonas, para posteriormente trabajar en nuevos puntos. Sobre el tema de migración, debido a que la Secretaría de Gobernación considera en un futuro impedir que los centroamericanos viajen a bordo del tren carguero, Roberto Campa explicó que este plan en los próximos días será planteado a las entidades con el objetivo de contar con un plan de acción común. También, indicó que Hidalgo estará incluido luego de que es zona de paso de migrantes a bordo del tren carguero de la empresa Ferromex. Finalmente, el subsecretario destacó que la entidad se ubica con bajos índices de inseguridad, a pesar de que los últimos años se ha intensificado la crisis de violencia, "de ahí la obligación de los gobiernos para emprender acciones enfocadas al mejoramiento de la seguridad", dijo. **(Miriam Avilés, página 04)**

Milenio-Hidalgo tendrá otro Cereso (Axel Chávez, página 06)

Crónica-Prepara gobierno plan para nuevo centro penitenciario (Alberto Quintana, página 04)

El Independiente-Autorizan recursos para nuevo centro penitenciario (José Manuel Martínez, página 03)

Plaza Juárez-Autorizan 35 mdp para nuevo penal en la entidad (Natalia López Pasaran, página 03A)

Criterio-Inaugura Olvera parque recreativo y andadores: El gobernador Francisco Olvera Ruiz y el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, acudieron a la inauguración del parque recreativo la U, construido en Napateco, donde también se hizo la entrega simbólica de los recién remozados andadores de la colonia 20 de Noviembre. Ambas obras fueron propuestas por la alcaldía de Tulancingo y ejecutadas por el gobierno estatal Campa Cifrián destacó que en 2014, con recursos por casi 20 millones de pesos, se emprenden 29 acciones en la región Tulancingo, a través del Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en beneficio de los habitantes de dos polígonos, conformados por 25 colonias. Campa dijo que Hidalgo es el tercer estado más seguro del país, y para mantener baja la incidencia delictiva es necesario trabajar en dos frentes: "Un frente es el de la policía, la justicia, las cárceles y la sanción a quienes cometen alguna ilegalidad, la otra parte consiste en identificar las causas que generan la violencia, como se hizo en las colonias Napateco y 20 de Noviembre". Por su parte, Olvera Ruiz indicó que el esfuerzo de todos permite a Hidalgo mantener la paz social, pero reconoció que es imposible ocultar que el estado ha enfrentado

problemas. Olvera señaló que con el presidente Peña Nieto se demostró que la violencia no se combate con más violencia, sino a través de la prevención y el trabajo coordinado. **(María Antonieta Islas, página 10)**

Criterio-Efectúan Campa y Olvera gira de trabajo por Tulancingo (Axel Chávez, página 07)

Crónica-Reconoce Campa a Hidalgo como 3ª entidad más segura (Everest Villagrán, página 03)

El Independiente-Hidalgo, tercer estado más seguro: Campa Cifrián (Daniel Martínez, página 03)

Uno más Uno-Fortalecen en el estado políticas de prevención (Redacción, página 03)

Crónica-Centro de atención a infancia, modelo para el país: Taboada: Al inaugurarse el Centro de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo "Las Estrellas", en la colonia Felipe Ángeles de Pachuca, la responsable federal de la Casa de Atención a Niños Vulnerables, Xóchitl Taboada, señaló que Hidalgo es una de las entidades modelo en la implementación de acciones para favorecer a menores expuestos a algún tipo de desamparo. Expuso que el gobierno federal tiene en cuenta a Hidalgo como uno de los estados que mejor se conduce en cuanto a la atención del sector infantil vulnerable, derivado de la destacada gestión que realiza la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH), Guadalupe Romero. Sentenció que la apertura de espacios como el que este viernes se abrió en Pachuca es un ejemplo claro de que cuando las autoridades tiene intención de favorecer al sector infantil logran proyectos de alto valor social. "Centros de este tipo son los que hacen falta en el país; desafortunadamente no todos los gobiernos estatales y municipales lo entienden, por ello debemos destacar la intención del gobernador Francisco Olvera y de su esposa Guadalupe Romero, por hacer realidad este tipo de espacios". Añadió que como responsable de una casa de atención la labor es de admirarse y convocó a las autoridades a darles puntual seguimiento a estos proyectos, ya que lo complicado no es abrir centros sino lograr su permanencia y continua mejoría. "Mientras proyectos de estas características se impulsen en todos los rincones del estado, Hidalgo marcará la pauta para que otras entidades sigan por el mismo camino; la intención es que en cada estado se cuente con espacios de atención para niños y niñas, de esa forma estaremos ganando la batalla para prevenir que los menores caigan en vicios y se atiendan a aquellos que requieran la atención de personal altamente calificado", concluyó. **(Milton Cortes, página 22)**

El Independiente-Inauguran centro PAMAR en la Felipe Ángeles (José Manuel Martínez, página 02)

Síntesis-Segob aplica 58 mdp en Hidalgo contra violencia (Tania Monroy, página 03)

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Ayer éramos pobres, hoy somos más

Usted no lo sabe, ni yo a ciencia cierta, pero es probable que esta mañana o en el transcurso de este fin de semana usted y yo, y millones de mexicanos, amanezcamos más pobres de lo que ya somos, gracias a las determinaciones de nuestros representantes populares que discuten en la Cámara de Diputados convertir en deuda pública 1 billón 847 mil millones de pesos, que corresponden a los pasivos de dos empresas paraestatales en vías de pasar al sector privado: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La primera, ya nos lo dijo con claridad el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Luis Téllez Kuenzler, en una confesión telefónica filtrada a los medios informativos, era la "caja chica" de Carlos Salinas de Gortari -no sólo de él sino de sus antecesores y seguro de sus sucesores-, sin contar que el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), particularmente sus dirigentes, se han enriquecido hasta el hartazgo con los recursos de una empresa que aporta el 40 por ciento de la infraestructura del país y es la que más aporta a la hacienda pública. La otra, CFE, absorbió por decreto presidencial las actividades de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLYFC), cuyo dirigente sindical, Martín Esparza, nuestro paisano, pecó de cinismo al declarar cuando sus representados perdían su empleo y a propósito de enriquecimiento inexplicable, que "nosotros pedíamos...el gobierno nos daba". CFE se convirtió en la empresa que brinda el servicio de energía eléctrica a los domicilios y negocios del país con una pésima atención, costos inflados a discreción, eso sí, nos la presentan como una "empresa de clase mundial". Pues bien, como parte de las discusiones sobre las reformas estructurales, promovidas por el gobierno federal, ahora nos salen con que hay que convertir en deuda pública esos pasivos multimillonarios, con cargo a quién; acertó, a todos los mexicanos y sobre todo a quienes menos tienen, que son los más en este país de desigualdades.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que el procurador **Alejandro Traffon** continúa haciendo visitas sorpresa a los **Ministerios Públicos** en varios municipios, para verificar que trabajen en orden, pero sobre todo apegados a la ley. Apenas en esta semana acudió a **Huejutla**, en donde pudo constatar algunas de las quejas que se han hecho saber por parte de quienes trabajan en esa oficina. Lo único que piden a **Traffon** es que acuda a otros municipios y lo haga más seguido, para evitar malas prácticas.

:Que A quien se ha visto en reuniones supuestamente secretas con líderes del **PRI** en la región de **Tulancingo** es al subsecretario estatal de **Obras Públicas, Marco Antonio Rico**, de quien dicen quiere convencerlos para que hablen bien de él frente al presidente estatal del tricolor, **Ricardo Crespo**, para que sea tomado en cuenta para las próximas candidaturas del 2015 rumbo a **San Lázaro**. ¿Será?

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...**Maru Muñoz vs Víctor Trejo**

La pelea de esta semana se dio entre dos compañeros de bancada en el Congreso estatal, por el liderazgo de representación del Partido Nueva Alianza. Por un lado, a la maestra **Maru Muñoz** le quitaron la representatividad de su partido en la legislatura para dársela a **Víctor Trejo**, quien a capa y espada se ha dado a la tarea de defender a su líder magisterial **Sinuhé Ramírez** y el nuevo **SNTE**, mientras que la diputada **Muñoz** ha hecho pasar tragos amargos a sus compañeros diputados por verse vinculada con un desvío millonario en el **SNTE**.

LAS PROPIEDADES DEL GABINETE

Mucha es la gente que se pregunta qué hacen con su dinero los políticos y funcionarios de primer nivel. Nosotros ya tenemos las respuestas:

Fernando Moctezuma Pereda, secretario de Gobierno del estado afirma tener cinco lotes ejidales en Tula, en donde se rumora que podría traer una empresa extranjera para generar más empleo y mejores oportunidades.

Alfredo Ahedo Mayorga, secretario de Seguridad Pública reveló que posee un palco en el estadio Hidalgo, en donde le gusta estar para descansar de los operativos policíacos. Aunque en el estadio, cada partido hay operativo.

Aunard de la Rocha Waite, secretario de Administración y Finanzas posee un ingreso extra por cinco mil 830 pesos, producto de un negocio, que aunque no quiso decir cuál, sus conocidos dicen que es de una roscaría.

Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial dice que tiene en su haber un terreno en Chingnahuapan, Puebla, en donde planea hacer un balneario, porque en Ixmiquilpan ya hay muchos, dice.

EL (DE)CONSTRUCTOR

Y quien de nuevo se llevó la semana fue el alcalde de Pachuca, **Eleazar García**, quien anunció que las obras en la capital continuarán, pues ahora se le ocurrió cambiarle de nombre al Parque del Charro para ponerle Parque de la Familia. ¿Qué opinarán los charros que cada año ahí festejan su día?

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Así que Hidalgo es el tercero más seguro, ifiu! Ya no me siento tan mal que robaran mi auto.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Mantener la paz y la tranquilidad en un estado como Hidalgo sólo es posible gracias al esfuerzo conjunto de autoridades y sociedad, cuya labor debe ser constante para disminuir los índices delictivos y garantizar una mejor calidad de vida para toda la población; así lo reconoce Roberto Campa, quien acudió a Tulancingo para inaugurar otra obra que servirá a las presentes y futuras generaciones como un espacio digno de esparcimiento.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-María Eguiluz: Con muy poco tiempo como responsable de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el estado, Eguiluz Tapia ya da muestras de que su llegada fue una buena decisión. De esta forma instruye para que los asuntos relativos a las relaciones contractuales sean solventados en el menor tiempo posible y sobre todo con apego a las leyes en materia y de manera imparcial.

Abajo-Carlos Anaya: Algo no cuadra con la labor desempeñada hasta ahora por el director de la CDI en la región de Ixmiquilpan. Tal parece que a Anaya de la Peña le pesan demasiado los problemas de los grupos indígenas que prevalecen en esta tierra o será tan sólo que vive del recuerdo de sus días como legislador, pero el hecho es que falta mucho por hacer.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías:****RENOVACIÓN**

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado de Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, encabezó los trabajos correspondientes a la renovación en el comité municipal de Santiago de Anaya.

Dicho proceso se caracterizó por el diálogo y los acuerdos y prevaleció el concepto de los denominados usos y costumbres como uno de sus métodos para la selección de candidatos.

Los priistas de ese municipio del Valle del Mezquital reconocieron que las nuevas condiciones de infraestructura y desarrollo en la región serán un excelente argumento respecto a los resultados que consiguen las autoridades de cuño tricolor.

TRÁNSITO

Muchas de las patrullas de la policía municipal y estatal tienen un adhesivo que informa que esa unidad funciona con gasolina donada por Petróleos Mexicanos (Pemex).

El convenio entre las autoridades hidalguenses y la empresa de petróleo llega muy a tiempo, ya que el alto costo del combustible y el mal estado de algunas unidades elevaba los gastos significativamente.

En administraciones anteriores el gasto diario de gasolina por patrulla era de 20 litros y si se excedían eran los tripulantes los que debían pagar por dicho concepto.

RADIO

Entre los muchos nombres que se mencionan de nueva cuenta para la dirección de radio estatal están los de Mireya Borrego, David Chapa y Rodolfo Weber, así como y Herculano Hernández.

La visita del gobernador Francisco Olvera a las instalaciones del sistema estatal el pasado jueves, hicieron creer a muchos que podría ser el marco perfecto para anunciar el nombramiento, pero al final, como puso corroborarse, no fue así, por lo que tendrán que esperar.

(Redacción, página 02)**PLANO NACIONAL**

El Universal-Albergues en México, sin control: expertos: El número de niños en situación de abandono u orfandad, o que están separados de sus padres por cuestiones jurídicas y están en distintos albergues públicos y privados del país, aumentó en el último año. Datos del DIF nacional a los que accedió EL UNIVERSAL indican que hasta diciembre de 2013 había 25 mil 700 niños en esa situación, cifra superior a la de 2012, cuando se contabilizaron 17 mil 522 menores en centros de asistencia. Del total de menores a quienes se les llama "institucionalizados" porque viven en dichos centros, 11 mil 181 están ahí por abandono y por haber sufrido maltrato de parte de sus progenitores. Este diario también pudo conocer lo que hasta hoy era una incógnita: el número de albergues administrados por los gobiernos y por particulares que existen en

México y que, según los archivos de la misma fuente, suman 922. De ellos, 805 son privados y 117 públicos. El reporte oficial establece que en el último año el gobierno federal destinó 39 millones 912 mil 500 pesos en subsidios para dichos centros, que fueron divididos entre los DIF estatales para que éstos, a su vez, canalicen recursos a las organizaciones civiles que reciben a niños en situación vulnerable. En un diagnóstico realizado este año, el DIF nacional reconoce que su deber es procurar que los menores no sean "institucionalizados" y que puedan vivir en familia, ya sea propia o adoptada, pero de acuerdo con sus propios datos, el número de niños que han podido ser reintegrados va a la baja. En 2012, el organismo nacional pudo reintegrar a 145 niños en distintas familias, y en 2013 a 120.

Un tema olvidado.

Nashieli Ramírez, coordinadora de Ririki Intervención Social y consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, señala que el Estado ha sido omiso al incumplir con su obligación de regular y supervisar la operación de estos centros donde ha dejado a miles de niños bajo su cuidado. Dijo que la situación que se evidenció a partir del operativo hecho por la Procuraduría General de la República (PGR) en el albergue La Gran Familia, de Zamora, Michoacán, no es la única, puesto que se estima que siete de cada 10 orfanatos en el país tienen deficiencias y pese a ello siguen operando. Considera, sin embargo, que también es difícil el papel de las instituciones privadas que reciben a los niños canalizados por los DIF. "¿Cómo sostienes, alimentas, vistes y educas a tantos niños con base en limosnas, chantajes o lo que sea?", cuestionó la consejera. Juan Martín Pérez, director general de la Red Nacional por los Derechos de la Infancia, menciona que desde hace 30 años comenzó a enviarse a los niños a albergues sostenidos por organizaciones civiles ante la incapacidad del Estado de hacer frente a una problemática en aumento, que es la niñez víctima de orfandad, maltrato y abusos. Comenta que no en todos los casos se dan subsidios a los centros de asistencia, pero aun así la responsabilidad de las autoridades es vigilarlos y regularlos. Mario Luis Fuentes, experto en asistencia social y ex director del DIF nacional, agregó que hay un vacío legislativo, puesto que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia no tiene facultades para vigilar los albergues privados y exigir que les abran las puertas.

Maltrato institucional.

Los especialistas comentan que desde hace 30 años, ante el creciente número de niños en desamparo y la incapacidad presupuestaria y de espacio en los centros de asistencia administrados con capital público, el gobierno federal comenzó a establecer acuerdos de concertación con albergues manejados por asociaciones civiles o instituciones de asistencia privada a fin de que se hicieran cargo de la manutención y de dar cobijo a esa población. A cambio, esos centros recibirían un apoyo económico o en especie para realizar su labor. "El modelo comenzó a resquebrajarse cuando ni los albergues públicos ni los privados cumplieron con el fin principal, que era el de dar sólo una estancia temporal y buscar un hogar para estos niños. Ahora el problema ya creció y ni hay niños reintegrados a familias propias ni sustitutas, y cada vez son más los menores que por desgracia requieren de estos espacios porque se encuentran en situación de abandono", explicó la investigadora en Asistencia Social Sofía Consuegra, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). De cualquier forma, insistió, el Estado tiene una obligación internacional con estos niños, en la cual, dijo, ha fallado. Se refiere a la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas desde 1959 y la cual establece que en caso de carecer de familia, el Estado tiene la obligación de cuidar de los menores. El DIF lo reconoce. En su Diagnóstico sobre el programa de fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia señala que "el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos han presentado informes y realizado constantes llamados a los Estados para que pongan fin a la institucionalización de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, pues su infancia transcurre en albergues y casas hogar, en un sinnúmero de veces en condiciones de riesgo y vulneración de sus derechos humanos". Evoca, además, al llamado maltrato institucional, el cual define como la omisión o negligencia de los poderes públicos derivada de un acto de abuso, en detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o cualquier otro que viole los derechos del niño. El propio organismo dibuja un panorama alarmante al decir que "cifras no confirmadas" refieren que más de 400 mil niños y adolescentes mexicanos carecen de cuidados parentales. De ellos, poco menos de 30 mil están en instituciones residenciales, "de los demás, nada se sabe". Sus estadísticas refieren que en 2011 había 18 mil 218 menores en centros públicos y privados; en 2012 disminuyó a 17 mil 522, y en 2013 hubo un aumento, pues se registraron 25 mil 700: 12 mil 869 niñas y 12 mil 831 niños. De ese total, 6 mil 341 están en albergues por una situación de abandono; 4 mil 841 por haber sufrido maltrato; 199 por orfandad; 99 por crimen organizado; 244 son expósitos, y 16 mil 33 por otras situaciones como ingreso voluntario, por disposición del Ministerio Público o por tráfico de menores. Ante este panorama, el DIF nacional se propuso fortalecer esta área de protección a través de una estrategia que incluye la investigación, intervención, seguimiento social, detección de niveles de riesgo, orientación familiar, canalización a servicios especializados, atención psicológica e intervención legal. Aseguró que la finalidad es fortalecer los vínculos interinstitucionales y establecer proyectos que permitan lograr la preservación y reunificación familiar en beneficio de la infancia mexicana. Según su Programa anual de trabajo 2014, el

organismo se propone como estrategias mantener actualizada la relación de albergues públicos y privados, crear una base de datos de niños institucionalizados, identificar la problemática que motivó el ingreso para atender sus necesidades de manera específica y conformar otra base de datos relacionada con el maltrato infantil para integrar una estadística nacional y elaborar políticas públicas que contribuyan a su combate.

"La Gran Familia", sólo un caso.

Los especialistas consideran que lo ocurrido en el albergue La Gran Familia es una oportunidad para que el Estado mexicano asuma su responsabilidad, haga frente a la problemática de la niñez que se encuentra en esta situación y establezca mecanismos de regulación y control sobre los centros de asistencia, ya sea públicos o privados. Juan Martín Pérez, director de la Red Nacional por los Derechos de la Infancia, señala que las normas oficiales que rigen actualmente estos centros también deben reforzarse, pues todas se enfocan más a los aspectos físicos y de operación técnica, en lugar de vigilar las acciones de tipo pedagógico. El ex director del DIF nacional en el periodo 1994-1999, Mario Luis Fuentes, consideró que los esfuerzos en materia de asistencia social están desarticulados "y esta es una alerta para que dotemos a las instituciones de los instrumentos que les permitan cumplir con su obligación, porque lo que vimos en Michoacán trascendió por tratarse de una institución grande, pero, ¿qué pasará en las localidades más pequeñas donde quizá haya muy buena voluntad, pero no los recursos suficientes?". Nashieli Ramírez, fundadora de Ririki Intervención Social, dijo que el Estado también debe cambiar el enfoque respecto a cómo visualiza a la infancia, pues suele responsabilizar a los padres de familia de ciertas conductas como el bullying sin detenerse a pensar en qué ha hecho mal como autoridad para que ocurran esos actos y corregir el camino. La experta señaló que la situación para los niños institucionalizados resulta muy complicada porque "no sólo están huérfanos de padres, sino también del Estado". **(Liliana Alcántara, primera plana)**

La Jornada-Avanza ardid para endilgar pasivo de Pemex a mexicanos: El primer paso hacia la conversión del pasivo laboral de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se dio ayer, una vez que las comisiones de Presupuesto y Energía de la Cámara de Diputados avalaron autorizar al Ejecutivo a determinar las condiciones, monto y esquemas de pago de las pensiones y prestaciones de petroleros y electricistas con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación. Según información que ofreció el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el pasivo de ambas empresas asciende a 2.1 billones de pesos, monto superior al del rescate bancario. Estamos ante la versión mexicana de Alí Babá y los 40 ladrones, indicó el perredista Domitilo Posadas. En la reunión, las bancadas de PRD y Movimiento Ciudadano propusieron integrar una comisión especial que investigue el destino de los recursos que los gobiernos de PRI y PAN debieron asignar al fondo para atender el pago de pensiones. El *blanquiazul* sugirió que en el caso de Pemex el pasivo se absorba en tercios, entre el gobierno federal, la paraestatal y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), lo que de entrada implicaría asumir un monto aproximado de 700 mil millones de pesos. Sin embargo, el sindicato expresó su rechazo a modificar el contrato colectivo de trabajo para que los empleados de la paraestatal emigren al sistema de cuentas individuales, condición que el PRI y el PAN impusieron a cambio de que el gobierno federal asuma el pasivo laboral como deuda pública, lo que abrió un flanco en el *tricolor*. El tesorero del sindicato y diputado federal del PRI, Ricardo Aldana Prieto, informó que el viernes, cuando el dictamen se discuta en el pleno de la cámara, presentará una reserva a la redacción del artículo tercero transitorio de la reforma a la Ley de Presupuesto, que busca regular el cambio de régimen de pensiones a los petroleros. Aldana Prieto señaló que esa propuesta violenta los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo, la cual dispone que ninguna legislación debe intervenir en la vida de los sindicatos... No estamos en desacuerdo en darle viabilidad a la empresa, pero este artículo, desde nuestro punto de vista, violenta los acuerdos entre la empresa y el sindicato. Advirtió que debido al carácter paraestatal de Pemex y CFE, ambas están incluidas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación. Por tanto, ese pasivo laboral, lo quitemos o lo pongamos en un cajón diferente, de todos modos lo estaremos pagando todos los mexicanos, porque se creó a través de mucho tiempo. ¿Quién es el culpable? A lo mejor no lo vamos a encontrar, pues fuimos todos, hasta los que hemos sido legisladores, que no encontramos los mecanismos para darle a Pemex y a CFE recursos para fondear el pasivo, indicó. Aclaró que independientemente de cómo se asuma el pasivo laboral, éste no desaparecerá, seguirá existiendo, y lo vamos a tener que pagar, como ya lo estamos pagando. El PRI no defendió la conversión en deuda pública del pasivo laboral y ello derivó en un reclamo del panista Rubén Camarillo, que exigió a ese partido presentar una postura y no dejar sólo al *blanquiazul* y al PVEM la defensa de la iniciativa. Además, expuso que los mexicanos podrán estar o no de acuerdo, pero el gobierno debe tomar parte de esas obligaciones, porque ante la bola de nieve, lo más fácil sería voltear la mirada o patear el bote.

Más desigualdad.

En la reunión, diputados de PRD y Movimiento Ciudadano alertaron que asumir el pasivo laboral tiene como finalidad limpiar a Pemex y a CFE, para preparar su liquidación. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del PRD, aseguró que ello implicaría asumir de golpe una deuda con cargo al Presupuesto de Egresos, y esto se traducirá en el ensanchamiento de la desigualdad, que el gobierno tenga menos recursos para construir escuelas, hospitales o carreteras; para el pago de salarios dignos para

maestros, médicos o enfermeras; que más mujeres no puedan tener a sus hijos en una cama de hospital, o que más niños estudien abajo de un árbol. El tamaño del rescate es tal, dijo, que se acerca a lo que paga Pemex como derechos por 800 mil millones de pesos anuales. Ricardo Mejía Berdeja, vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, expresó: Si se quiere que Pemex sea una empresa competitiva y pujante, este pasivo sería amortizable; sin embargo, el gobierno está construyendo la liquidación de Pemex y CFE, y está asegurando los pasivos laborales para que no haya la resistencia del sindicato. **(Enrique Méndez, primera plana)**

Excélsior-Sindicato de Pemex se aferra a privilegios: El sindicato petrolero anunció su rechazo a la propuesta legislativa que pide como condición modificaciones a los contratos colectivos de trabajo de Pemex y de la CFE para que el gobierno federal rescate una parte de los pasivos laborales de ambas empresas. "Por propia legalidad no debe pasar en esos términos" el artículo tercero transitorio de la propuesta de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, expresó Ricardo Aldana, tesorero del Sindicato de Trabajadores Petroleros. El también diputado priista adelantó que reservarán el artículo tercero transitorio "para proponer una nueva redacción, ya que violenta los acuerdos entre empresa y sindicato y los acuerdos internacionales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), en donde no debe haber intervención de ninguna legislación", recalcó. De acuerdo con legisladores involucrados en el tema, el sindicato teme quedar fuera de las próximas contrataciones, que se amplíe la edad para poder jubilarse y que los nuevos trabajadores ya no coticen en el ISSSTE.

SINDICATO DE PEMEX SE RESISTE A TOCAR CONTRATO.

Para salvaguardar los derechos y pensiones de los trabajadores de Petróleos Mexicanos —141 mil en activo y 76 mil jubilados—, Ricardo Aldana Prieto, tesorero del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, adelantó que interpondrá una reserva al artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que presuntamente lesiona los derechos de este gremio. De acuerdo con legisladores involucrados en los cambios normativos, el temor central del sindicato encabezado por Carlos Romero Deschamps es que, al modificarse el contrato colectivo, la representación gremial no intervenga para la contratación directa de nuevos trabajadores, se amplíe el techo de vida laboral hasta 65 años a los nuevos empleados de la petrolera; asimismo que tengan que inscribirse en las Afores y, por ello, ya no coticen en las pensiones del ISSSTE, con todo lo que esto implica. Sin embargo, los mismos diputados informaron que ya hay conversaciones con la dirigencia sindical para disipar sus preocupaciones. A lo largo de todo el proceso de reformas secundarias energéticas "hemos tenido el apoyo y la colaboración del senador Romero, y no vemos por qué ahora pudiera ser otra la ruta". Señalaron que buscan no haya afectaciones de consideración que alteren la relación obrero-patronal en el nuevo Pemex "que estamos impulsando entre los tres factores de la producción: petroleros, empresa y gobierno". Según el artículo tercero transitorio de la nueva Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el gobierno federal podría absorber parte de los pasivos laborales de ambas empresas energéticas del Estado, siempre y cuando el gremio petrolero y Pemex signen un nuevo contrato colectivo, donde "hagan esfuerzos importantes" para reestructurar este saldo rojo calculado a precios de hoy en más de 1.7 billones de pesos. Marco Antonio Bernal, presidente de la Comisión de Energía y también diputado priista, indicó que Aldana está en su derecho de interponer tal reserva, pero dijo que buscarán reunirse con él para dialogar y tratar de llegar a un acuerdo sobre el tema. Sin embargo, Ricardo Aldana anticipó a sus pares del Senado y de la Cámara de Diputados que "ese artículo tercero nosotros lo reservaremos para proponer una nueva redacción, ya que desde el punto de vista nuestro violenta los acuerdos entre empresa y sindicato, violenta los acuerdos internacionales de la OIT, en donde no debe haber intervención de ninguna legislación". Al participar en la reunión de comisiones unidas de Energía y Presupuesto, para avalar esta nueva normatividad que busca hacer viables y competitivos a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, el diputado del PRI subrayó que en el sindicato petrolero "estaremos de acuerdo en encontrar una redacción que permita efectivamente buscar una solución para que en el futuro estas empresas tengan viabilidad y los trabajadores tengan seguridad, y en el futuro tengan su pensión asegurada". El legislador intentó aclarar de inmediato que este sindicato no está en desacuerdo en darle viabilidad a ambas entidades. El problema del total del pasivo laboral en las empresas petrolera y eléctrica "hay que solucionarlo", y admitió que este asunto se generó por el accionar en otros años de algunos que "antes hemos sido legisladores". Indagó en voz alta: "¿Quién puede ser culpable? A lo mejor no se encontrarían los culpables. El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el también priista Pedro Pablo Treviño, anotó que no hay ninguna decisión de la bancada ni de las comisiones unidas Sobre la propuesta del gremio petrolero, que cuando se redacte la reserva emitirán una opinión. **(Jaime Contreras Salcedo, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-Trascendió...**

:Que ya prácticamente resuelto el tema de la reforma energética, **Ricardo Monreal** comenzó a cabildear con los coordinadores de bancada en San Lázaro la conformación del grupo parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En la Cámara de Diputados se comenta que, para ello, el ex gobernador de Zacatecas cuenta ya con al menos 15 legisladores y para integrar esa fracción las bajas vendrán de PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

Se da como un hecho, pues, la creación de la octava bancada, coordinada por **Monreal**, lo que significará a Morena la asignación de un presupuesto que se sumará a los recursos que ya le autorizó el Instituto Nacional Electoral al partido de **Andrés Manuel López Obrador**.

:Que los legisladores de las diversas bancadas en la Cámara de Diputados fueron advertidos de no hacer compromisos fuera del palacio de San Lázaro entre el lunes y el domingo de la semana entrante, pues los líderes parlamentarios estiman que el desahogo de las leyes secundarias en materia energética llevará hasta siete sesiones extraordinarias, si bien existen pronósticos optimistas que apuestan a concluir el viernes.

:Que el luchador **El Hijo del Santo** fue uno de los personajes que más llamó la atención de los japoneses durante la comida que ofreció el presidente **Enrique Peña Nieto** al primer ministro **Shinzo Abe** en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. Al término del acto el gladiador, vestido de traje y con su máscara plateada, se tomó fotografías con algunos admiradores que se lo encontraron afuera de Palacio.

:Que una vez que concluya el traslado de los menores del albergue La Gran Familia a Morelia, la PGR, que encabeza **Jesús Murillo Karam**, determinará si el inmueble de Zamora estará sujeto a la extinción de dominio.

La propiedad de las instalaciones, sin embargo, no es una prioridad para el gobierno federal, porque primero quieren garantizar que los menores que no fueron buscados permanezcan en las mejores condiciones.

:Que a pesar de que el año pasado se anunció la construcción del refugio de trata de personas de la PGJDF, hasta el momento no existe indicio alguno que permita concretarla, pues dicen que no hay recursos suficientes para ponerla en funcionamiento y mucho menos para mantenerlo.

Un proyecto más en el limbo.

(Redacción, página 02)**El Universal-Bajo Reserva...**

FIN DE SEMANA difícil tendrán los dirigentes del sindicato petrolero, ante la pretensión de obligarlos a modificar su contrato colectivo, según se plantea en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que se discute en la Cámara baja. Ricardo Aldana, diputado del PRI y dirigente del sindicato petrolero, alzó la voz para decir que cualquier cambio violentaría acuerdos internacionales. Su problema es que no ve mucho apoyo de su propio partido. El senador Carlos Romero Deschamps, líder máximo del STPRM, no ha dicho "esta boca es mía", y hasta el propio presidente nacional del tricolor, César Camacho, aseguró que en las reformas "todos tienen que pagar, lo que haya que pagar". Zaz. Ya antes los habían dejado solos, cuando sacaron a la representación sindical del Consejo de Administración de Pemex. ¡Gulp!

SE CUMPLIÓ el rito a la vieja usanza. Tal y como se tenía previsto, el senador por Nayarit, Manuel Humberto Cota Jiménez, se registró como precandidato de unidad a ocupar la secretaría general de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Llegó con el visto bueno de 29 de 32 ligas agrarias y fue bien palomeado por las jerarquías priístas, que esta vez no quisieron fricciones ni rupturas. A Cota le tocará encabezar al sector campesino durante la reforma del campo y en las elecciones intermedias de 2015. La parafernalia de su registro reunió a la clase política y recordó los viejos tiempos de la aplanadora tricolor...

LLAMÓ LA ATENCIÓN que el mancerista presidente de la Asamblea del DF, Manuel Granados, y la secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Ariadna Montiel junto con Jaime Ochoa, del PRI, lograran sumar a los coordinadores parlamentarios del PAN Federico Dóring, de Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, del PT, Genaro Cervantes y el diputado de Nueva Alianza Jorge Gaviño, para comprometerse unidos, frente a todo el sistema de la ONU representado en el país —OIT, CEPAL, PNUD, HABITAT, la oficina de la ONU para las Drogas y la OCDE—, a legislar en el próximo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea la regulación del comercio informal. A ver cómo reaccionarán las tribus urbanas del comercio callejero ligadas a los partidos, aunque de momento el compromiso por unanimidad no suena mal.

LA REVOLUCIÓN llegó ayer al Senado... pero la cubana. Resulta que la senadora perredista Dolores Padierna armó un baile en pleno patio de Xicotécatl, la antigua sede de la Cámara alta. Al ritmo de son cubano encabezó la versión de lo que llamaron "Bailando por una reforma". Incluso niños cubanos actuaron en una obra de teatro y ofrecieron un concierto de sones, también en conmemoración del inicio de la revolución cubana. La senadora del PRO fue invitada a bailar con los niños, y sin pensarlo dos veces se levantó a mostrar sus mejores pasos de baile. ¡Aaaaaazúcaaar!

QUEDAN SÓLO seis días para que concluya el periodo ordinario de sesiones en el Capitolio de Washington. ¿Qué podría apurarnos de eso? se preguntará usted. Pues nada menos que el gobierno del presidente Barack Obama trabaja a marchas forzadas para destrabar la polarización del tema de la crisis humanitaria provocada por la oleada de menores migrantes, sin compañía, que cruzan por la frontera mexicana. El tiempo se agota y no hay solución a la vista. Los legisladores federales, el demócrata Henry Cuellar y el senador republicano John Cornyn, también hacen esfuerzos desesperados de última hora, pero nada de recursos humanitarios.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

VAYA que el programa Hoy No Circula en el Valle de México se ha complicado. MÁS ALLÁ de que los mandatarios del DF, Miguel Ángel Mancera, y del Edomex, Eruviel Ávila, endurecieron las medidas para luego echarse para atrás, cada vez hay más maneras de exentar la restricción de circular en sábado. SE PUEDE entrar al programa de instalación de convertidores catalíticos, inscribirse en el padrón de tanguistas e incluso afiliarse al PRI de Ecatepec para obtener una calcomanía al conducto. YAHÍ no para la cosa, pues el GDF ya estudia cómo 'apoyar' a los productores rurales, y hasta mariachis y payasos piden que los dejen usar sus autos viejos en el día en el que más trabajo tienen en la semana. AL PASO que van las cosas, el Hoy No Circula será la regla que confirme las excepciones y no al revés.

Y AHORA la pregunta del día (o tal vez del año): ¿para qué quiere la Conagua un súper helicóptero Agusta AW109SP? HACE POCO se reveló que la Sedena adquirió una flota de siete de estas aeronaves desde el año pasado y que la mayoría aún no entra en operación. DE HECHO, la Presidencia de la República reconoció que sólo cuenta con cuatro aparatos y de los otros tres, ni sus luces de navegación. BUENO, pues resulta que hay quien asegura haber visto uno de estos Agusta en el hangar de la Conagua, en Toluca. Y NO SÓLO ESO: quien se alista para pilotarlo es el capitán Enrique Gabriel Paz Berumen, piloto oficial de David Korenfeld, el titular de la Comisión Nacional del Agua, que ahora viajará por los aires a puro lujo.

HAN PASADO ya ocho meses del asesinato de Ygnacio López Mendoza, presidente municipal de Santa Ana Maya, y nomás no se sabe nada de las investigaciones. NADIE PARECE preocuparse por el caso ni en Michoacán, que era donde vivía, ni en Guanajuato, que fue donde lo mataron. PARA COLMO, la PGR se ha negado a atraer el caso, a pesar de que existen indicios muy fuertes de que la ejecución fue obra del crimen organizado. QUIEN TAMPOCO ha mostrado el más mínimo asomo de interés es la perredista Leticia Quezada, quien como presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México, supuestamente, debería pugnar por justicia para López Mendoza. EN LUGAR de eso, cuentan que la también delegada en Magdalena Contreras anda más interesada en presumir su nueva figura que en atender los problemas de los municipios.

A PESAR de que todavía falta mucho para Halloween, dicen que el tabasqueño Arturo Núñez anda bien bruja. QUE LAS FINANZAS de Tabasco están pasando por uno de sus peores momentos y que, casualmente, los recursos federales le llegan a cuentagotas. ANTE ESTO, todo indica que desde Villahermosa comenzaron a escucharse con fuerza voces, por no decir reclamos, para que al edén del Sureste le lluevan recursos antes de que le llueva sobre mojado.

(Redacción, página 10)